

Quito, 24 de marzo de 2017



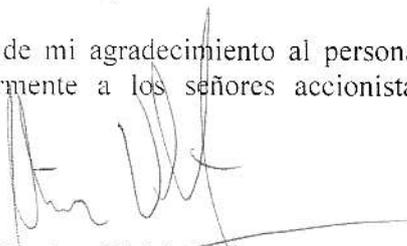
Señores Accionistas  
**CINEMARK DEL ECUADOR S.A.**  
Presente.-

Estimados señores :

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2016.

1. La Empresa debido a la situación económica del país ha tenido gastos superiores a las ganancias generadas, motivo por el cual el Estado de Resultados presenta registros contables por concepto de pérdida.
2. Para mejorar la situación de la empresa y alcanzar nuevas metas se está esperando la reactivación económica del país.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. CINEMARK DEL ECUADOR S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
5. La compañía CINEMARK DEL ECUADOR S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.
6. La compañía CINEMARK DEL ECUADOR S.A. ha cumplido con todas las obligaciones laborales que le corresponden de conformidad con la Ley.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.

  
Esteban Wright Vela  
**GERENTE GENERAL**